

EXP. # 118532

Guayaquil, 5 de octubre de 2006

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
CANDESELI S.A.**
Ciudad.-

Estimados Señores:

Cúmpleme poner en su conocimiento, conforme a lo dispuesto por los estatutos de la empresa y por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de CANDESELI S.A., el informe de mis actividades durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.005.

Como ustedes, podrán observar de los Estados Financieros que han sido puestos a su disposición durante el presente año, tenemos que en el mes de agosto del 2005 contabilizamos la transferencia de Activos y Pasivos que hicieron la compañía Inmobiliaria Marletta S.A. por US\$ 4.746.187 y Consorcio Beata Mercedes Molina por US\$ 2.290.792 a favor de Candeseli S.A..

En el 2005 generamos ingresos por facturación de viviendas por US\$ 2.061.371; el mismo que corresponden a la facturación de 215 unidades. Para el 2006 registrar una facturación alrededor de US\$ 5.000.000 y comenzar la venta de apartamentos del proyecto denominado Lomas de Beata.

Los gastos operacionales incurridos hasta octubre del 2005 se los registró como Gasto Diferido los mismos que serán amortizados en 5 años plazo. Nuestros costos de construcción, obras de urbanización y gastos operacionales del año 2005 fueron cubiertos en parte con los ingresos recibidos de clientes y la diferencia con financiamiento del exterior.

En lo que a gestión financiera se refiere se procedió a la renovación del préstamo de US\$ 200.000 otorgado por la compañía Paninvest Development Corp a un año plazo; adicionalmente obtuvimos la aprobación de una línea de crédito de la compañía Fininvest Overseas Inc por US\$ 1.000.000 a 18 meses plazo, del cual recibimos US\$ 400.000.

La compañía declaró en el año una pérdida operacional por US\$ 16.019; este resultado considera los ingresos, costos y gastos operacionales a partir de noviembre y diciembre del 2005.

De acuerdo al informe del Comisario se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros den todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía a diciembre 31 del 2005.

Al término del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente antes de concluir, aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento por la confianza dispensada.

Muy Atentamente,


**JOSE FERNANDO NEVAREZ Y
GERENTE**

